

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**48**
**FUENLABRADA**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de agosto de 2023 (punto 10), por el que se aprueban el gasto y las bases correspondientes al XIV Certamen de Poesía “Palabras de Otoño”.

BDNS: 712387

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones ( <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index> ).

- Objeto: Fomentar el conocimiento sobre distintas mujeres poetas, homenajearlas y al mismo tiempo sacar a la luz a las que han sido invisibilizadas. Este año se homenajea a Carmen Conde.
- Participantes: Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años residentes en Comunidad de Madrid. Se opta a dos categorías: Fuenlabrada y Comunidad de Madrid. Para poder optar a la categoría de Fuenlabrada deberán residir en dicho municipio. No se presentarán l@s premiad@s en ediciones anteriores.
- Material: Las obras presentadas deberán ser inéditas, que no se hayan publicado anteriormente en ningún soporte ni premiadas en otro certamen. Los poemas serán tema libre, escritos en lengua castellana fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 y formato DIN-A4. Se admitirán hasta dos poemas por participante, con un mínimo de 14 versos y un máximo de 40. Serán descartados los que resulten ofensivos y los que tengan faltas de ortografía. Se valorarán la originalidad y creatividad de los mismos.
- Presentación y plazo: Los trabajos deberán enviarse sin firma, acompañados por plica (sobre pequeño cerrado), en cuyo interior figure el nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y fotocopia del DNI, y en el exterior el título y seudónimo. Se entregará dentro de un sobre grande donde solo figure la categoría (Fuenlabrada o Comunidad de Madrid) y el nombre del certamen: Décimo Cuarto Certamen de Poesía “Palabras de Otoño” de Mujeres Creativas Rosa Montero. El plazo de presentación será del 4 al 29 de septiembre de 2023, ambos inclusive. Pueden ser entregados presencialmente o mediante correo postal remitido a la siguiente dirección:  
 Centro para la Igualdad “8 de Marzo”, calle Luis Sauquillo, número 10, 28944 Fuenlabrada (Madrid).  
 Para los trabajos entregados de forma presencial el horario será de lunes a viernes, de 10:00 h a 14:00 h y de 17:00 h a 19:00 horas.  
 No se admitirán trabajos cuyo matasellos sea posterior al 29 de septiembre.
- Premios: Se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA FUENLABRADA	PREMIO	IMPORTE €
PRIMERO	Tarjeta regalo para material literario	600,00
SEGUNDO		400,00
TERCERO		300,00
CATEGORÍA COMUNIDAD DE MADRID		200,00

- Crédito: Los créditos por importe total de 1.500 euros están consignados en la aplicación de gasto 2023/5021/231/48100.

- Jurado: El jurado se reunirá para emitir el fallo entre los días 2 y 5 de octubre de 2023 y estará compuesto por (una técnica) de la Concejalía de Feminismo, un/a experto/a en literatura y dos personas de la entidad Mujeres Creativas Rosa Montero.

Fuenlabrada, a 10 de agosto de 2023.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.

(03/14.262/23)

